



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 16 JUN 2026

RESOLUCIÓN N°

331

Prof. GABRIELA BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-009-26- Registro de

Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Control Pedagógico Spepm S/Aprobación Curso:
"Agroecología y Educación Ambiental" - Inst. Sup. Multiversidad Popular; y

CONSIDERANDO:

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, de fs. 36 y 37 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "Agroecología y Educación Ambiental", a desarrollarse en el mes de septiembre del año 2026, con una carga horaria de 20 horas reloj, destinado a Docentes de todos los Niveles Educativos, organizado por el Instituto Superior Multiversidad Popular; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior Multiversidad Popular; b) Denominación de la capacitación: "Agroecología y Educación Ambiental"; c) Formato de la capacitación: Curso de Capacitación; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles del sistema educativo y de todas las áreas curriculares; e) Carga horaria de la capacitación: 20 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Provincia de Misiones: Posadas (Instalaciones del Instituto Superior Multiversidad Popular) y Jardín América (SUM Escuela 728); g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Encuentro virtual sincrónico: 1°/09/2026 de 17 a 21 hs; Encuentros virtuales asincrónicos del 02/09/2026 al 30/09/2026; Encuentros presenciales: Posadas (Instalaciones del Instituto Superior Multiversidad Popular) el 08/09/2026 de 17:00 a 22:00 hs y Jardín América (SUM Escuela 728) el 14/09/2026 de 17:30 a 22:30 hs; i) Convenios interinstitucionales: es organizado solo por el Instituto Superior Multiversidad Popular; j) Cupos de capacitación: 500 docentes; k) Disertantes: Lic. Raúl Aramendy; Sena Jorge Anibal; Huxley Eduardo Enrique; l) Presupuesto: Arancelado para los docentes;

Dra. MARIA VIVIANA SACA ARAUJO
DIRECTORA DE MONITORIA JURIDICA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el presente Curso de capacitación tiene como propósito fortalecer la Educación Ambiental a partir de la agroecología, entendida como un puente de saberes que permite articular conocimientos científicos, sociales y culturales mediante experiencias prácticas y significativas en los espacios educativos;

QUE, la Educación Ambiental, si bien es ampliamente reconocida, enfrenta el desafío de ser aplicada de manera integral. Su enfoque transversal exige estrategias pedagógicas accesibles que permitan abordar la complejidad del ambiente, desde los ecosistemas naturales hasta los contextos urbanos. En este marco, la agroecología se presenta como una herramienta clave para traducir esa complejidad en prácticas concretas, facilitando la apropiación de saberes por parte de las nuevas generaciones;

QUE, el Curso busca brindar una formación sólida en Educación Ambiental con enfoque agroecológico. La propuesta apunta a que la agroecología no sea un contenido aislado, sino una herramienta pedagógica transversal que promueva aprendizajes críticos, prácticos y contextualizados, transformando a la escuela en un espacio de reflexión, acción y compromiso social;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, en la provincia de Misiones, este enfoque adquiere especial relevancia debido a su gran biodiversidad y a las problemáticas ambientales y sociales

ES FOTOCOPIA FIEL

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

331

16 JUN 2026

asociadas a los modelos productivos predominantes, la deforestación y la inequidad en el acceso a los recursos. En este contexto, la agroecología se posiciona como una alternativa productiva y pedagógica estratégica para vincular la educación ambiental con las realidades locales, la agricultura familiar y la diversidad cultural, incluyendo a los pueblos originarios;

privilegiado para la reflexión crítica y la acción transformadora. Retomando aportes de la educación popular de Paulo Freire y de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, se promueve una enseñanza que articule teoría y práctica, fomente la construcción colectiva del conocimiento y genere compromiso social;

agroecología ofrece un camino pedagógico fundamental para afrontar los desafíos socioambientales actuales, brindando a los docentes herramientas concretas para formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el cuidado del ambiente y con la construcción de comunidades más justas, sostenibles y resilientes;

del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean la valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

este Ministerio, según Dictamen N° 224/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso "Agroecología y Educación Ambiental", a desarrollarse en el mes de septiembre del año 2026, con una carga horaria de 20 horas reloj, destinado a Docentes de todos los Niveles Educativos, organizado por el Instituto Superior Multiversidad Popular, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
mam

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y ediciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

331

16 JUN 2026

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

- a) Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior Multiversidad Popular;
- b) Denominación de la capacitación: "Agroecología y Educación Ambiental";
- c) Formato de la capacitación: Curso de Capacitación;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles del sistema educativo y de todas las áreas curriculares;
- e) Carga horaria de la capacitación: 20 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Provincia de Misiones: Posadas (Instalaciones del Instituto Superior Multiversidad Popular) y Jardín América (SUM Escuela 728);
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Encuentro virtual sincrónico: 1º/09/2026 de 17 a 21 hs; Encuentros virtuales asincrónicos del 02/09/2026 al 30/09/2026; Encuentros presenciales: Posadas (Instalaciones del Instituto Superior Multiversidad Popular) el 08/09/2026 de 17:00 a 22:00 hs y Jardín América (SUM Escuela 728) el 14/09/2026 de 17:30 a 22:30 hs;
- i) Convenios interinstitucionales: es organizado solo por el Instituto Superior Multiversidad Popular;
- j) Cupos de capacitación: 500 docentes;
- k) Disertantes: Lic. Raúl Aramendy; Sena Jorge Anibal; Huxley Eduardo Enrique.
- l) Presupuesto: Arancelado para los docentes.

OF. GABRIELA M. BASTARDECHA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO GERARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

EC FOTOCOPIA FIEL